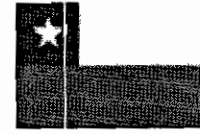


XXII REUNIÓN COMITÉ INTEGRACIÓN AUSTRAL




Comodoro Rivadavia, 2 y 3 de agosto de 2012.

ACTA DOCUMENTO PRIMARIO

"Las energía es el combustible del desarrollo"

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, república Argentina, los días 2 y 3 de agosto de 2012, en el marco del XXII reunión de Comisión de Integración Austral, se reunió la comisión de Minería, Hidrocarburos y Energía, designando las siguientes autoridades: Presidente Sra. Selsa HERNANDEZ (Santa Cruz), Vicepresidente Ricardo Luis SAPORITI (Tierra del Fuego) y actuando como Secretario el Sr. Martín GALINDEZ (Chubut).


Sra. Selsa HERNANDEZ
Presidente


Ricardo Luis SAPORITI
Vicepresidente


Sr. Martín GALINDEZ
Secretario

Al efecto del desarrollo del acta, se dividen dos temas Institucionalización e ideas fuerza.-

INSTITUCIONALIZACION DE LACOMISION

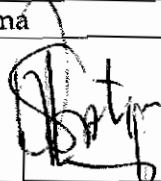
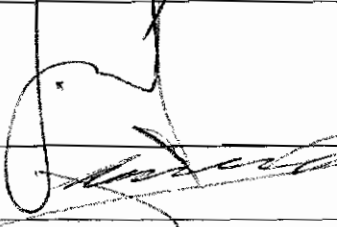
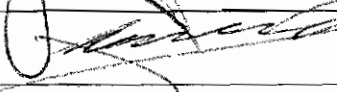
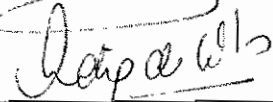

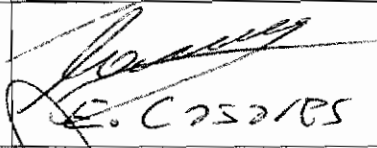

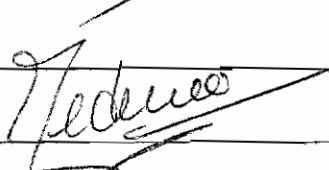
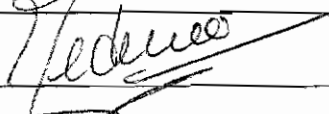
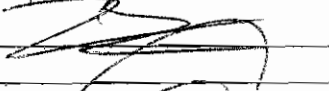


1. Institucionalizar la Comisión, estableciendo pautas de funcionamiento sostenido, identificando el QUE y el COMO.-
2. Tener ejecutividad, asumir un rol proactivo.
3. Asumir y establecer el proceso constitutivo de la comisión, dándole estabilidad en el tiempo, mediante periodicidad de reuniones y contacto entre los representantes.-

4. La Comisión solicitara información sobre el estado actual energético de cada región
5. Fijar la comunicación permanente vía mail, videoconferencia, usando todos los recursos informáticos disponibles.-
6. Garantizar la presentación de un mínimo de tres de los actuales integrantes de la Comisión para la próxima reunión del COMITÉ DE INTEGRACION, interviniendo activamente en la confección del próximo temario a desarrollar.-
7. Crear un sistema de postas informativas para darle continuidad a los temas propuestos.-
8. El método es hablar de lo general. Evitar tomar temas individuales de cada provincia y pensar acciones en términos de región y de beneficios compartidos.
9. Hacer conclusiones que sean viables al efecto de la toma de decisiones políticas.-
10. Vamos hacia la Institucionalidad de la Comisión, generando compromisos Institucionales y haciendo que los integrantes de la comisión actúen como nexo con las instituciones que representan.

IDEAS FUERZA

1. Establecer en agenda para desarrollar energías alternativas, poniendo énfasis en el estudio del potencial de energía mareomotriz y undimotriz de costa Atlántico y del Pacífico.-
2. Considerar la demanda regional energética Austral, presente y futura, para dimensionar la capacidad de generación necesaria para satisfacer la misma .-
3. Propiciar que los estados Argentino y Chileno impulsen acciones tendientes a realizar las Obras Necesarias (líneas eléctricas de conducción o electroductos) para poder realizar intercambios económicos vinculados a la comercialización de energía eléctrica, la cual puede ser generada por cualquiera de sus formas - térmica, eólica, mareomotriz, nuclear, carbón, etc). Hay un potencial energético con las Obras actuales y las proyectadas, que supera largamente la demanda de consumo, por lo cual debemos desarrollar nuevos mercados de venta, preferentemente que sirvan como acciones de integración, fuentes de trabajo, diversificación de la industria y en algunos casos fomentar la industrialización.-
4. Proponer reuniones de integración para intercambiar el expertiz minero e hidrocarburífera de ambos estados. En el intercambio se evaluará y conocerá el marco regulatorio de la actividad minera e hidrocarburífera, la distribución de la renta generada por estas actividades respectivamente, y propiciar la transferencia de conocimiento en materia de garantías, remediación y gestión ambiental.-

5. Integrarnos para generar acciones que generen valor agregado al recurso, en el lugar de la explotación, identificando proyectos que contribuyan al desarrollo regional, aprovechando y complementando las ventajas competitivas por la disponibilidad del recurso natural, ventajas fiscales y de formación y disponibilidad de recursos humanos .-
6. Pensar y acordar la futura matriz energética de la Región Austral.-

Nombre	Cargo	Firma
Ricardo Luis SAPORITI	Secretario de Gestión de Hidrocarburos y Energía, de la Provincia de Tierra del Fuego. Argentina	
Leonardo BEROIZA	Director Provincial Area de Frontera zona norte de la Provincia de Santa Cruz. Argentina	
Julio Cesar DONOSO	Concejal Perito Moreno. Santa Cruz. Argentina	
Lidia GALLARDO	Presidente HCD Puerto Deseado. Santa Cruz. Argentina	
Carlos DIAZ BAEHR	Integrante de CAPROMISA Y CAMARA D EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS DEL GOLFO SAN JORGE. Argentina	
Enrique CASARES	CAMARA DE EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS DEL GOLFO SAN JORGE. Argentina	
Guillermo MORETI	CAMARA D EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS DEL GOLFO SAN JORGE. Argentina	
Marcelo ROBLEDO	Sec. De Extension UACO-UNPA . Argentina	
Adriana Maria MEDINA	Directora de Escuela Técnica. Santa Cruz.	
Martín GALINDEZ	Asesor Gobernador del CHUBUT. Argentina	
Selsa HERNANDEZ	Dip. Provincial. Santa Cruz	
Gerardo COUTO	Subsecretario de Servicios Públicos. Chubut.	

		ARGENTINA	
Ariel GAMBOA		Subsecretario de Gestión Ambiental. ARGENTINA	CHUBUT.
Arturo MOLINA	STORAKER	Intendente Región de Magallanes. CHILE	